



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00375998-UNC-ME#FCQ - Dejar sin efecto desig. int. Bioq. Ortega Rodriguez

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto la designación interina de la Bioq. Esp. María del Mar ORTEGA RODRIGUEZ, en el cargo de Profesora Asistente (DS) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2026-287-E-UNC-REC, se designa por concurso a la Bioq. Esp. Ortega Rodriguez, en un cargo de Profesora Asistente (DS) a partir del 01-05-2026;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 01-05-2026, la designación interina de la Bioq. Esp. María del Mar ORTEGA RODRIGUEZ (Legajo N° 59.257), en el cargo de Profesora Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad, que fuera otorgada por RD-2026-475-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.mdg.

